

anuario
1991

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO



ANUARIO 1991

**INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO" (C.S.I.C.)**

**anuario
1991**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO**



CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel Ángel Mateos Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González, Amando de Miguel, Concha San Francisco, Francisco Rodríguez Pascual, Antonio Pedrero Yéboles.

Secretario Redacción: Juan Carlos Alba López.

Diseño Portada: Ángel Luis Esteban Ramírez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO"
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA.

ISSN.: 0213-82-12

Depósito Legal: ZA - 297 - 1988

Imprime: HERALDO DE ZAMORA. Santa Clara, 25 - ZAMORA
artes gráficas

ÍNDICE

ARTÍCULOS

ARQUEOLOGÍA	15
Mónica Salvador Velasco y Julián Santos Villaseñor: <i>Intervención arqueológica en el Lenguar de Villalube</i>	17
Fco. Javier Sanz García y Ana I. Viñé Escartín: <i>Prado de "Los Llamares", Villafáfila. Excavación arqueológica de urgencia</i> ...	33
Miguel Ángel Martín Carbajo: <i>Excavación en la Torre y Muralla de Santiago. Villalpando (Zamora)</i>	47
Julián Santos Villaseñor: <i>Excavación arqueológica en la iglesia de San Pedro del Olmo. Toro</i>	59
Hortensia Larrén Izquierdo: <i>Hallazgos cerámicos en la ciudad de Toro</i>	75
Jesús F. Jordá Pardo: <i>Estudio geoarqueológico de un horno de fundir campanas del siglo XIV</i>	115
Excavaciones arqueológicas en la provincia de Zamora en 1991 ..	125
Emiliano Jiménez Fuentes, Fco. Javier Ortega y S. Gil Tudanca: <i>Excavaciones paleontológicas en la provincia de Zamora. La excavación "Corrales-91"</i>	129
Javier Larrazábal Galarza y Javier Nuín Cabello: <i>Inventario del patrimonio arqueológicos de la zona de montaña de Zamora. Sanabria (2ª fase, 1991)</i>	139
Francisco Javier Pérez Rodríguez, Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Contreras, Miguel Ángel Martín Carbajo, Jesús Carlos Misiego Tejeda: <i>Intervención arqueológica en el yacimiento "Los Bajos", Vecilla de Transmonte (Zamora)</i>	149
Ana I. Viñé Escartín, Mónica Salvador Velasco, Luis Iglesias del Castillo, Purificación Rubio Carrasco, Ana M ^a Martín Arija: <i>Nuevos datos acerca del yacimiento de "Santioste", Otero de Sariegos</i>	175
Alonso Domínguez Bolaños: <i>Los paradores de Castrogonzalo. Un yacimiento calcolítico y romano</i>	191
Purificación Rubio Carrasco, Mónica Salvador Velasco, Ana I. Viñé Escartín, Ana M ^a Martín Arija y Luis Iglesias del Castillo: <i>Excavación arqueológica en el yacimiento celtibérico de "La Baltrasa" (Toro, Zamora)</i>	209
Santiago Carretero Vaquero, M ^a Victoria Romero Carnicero: <i>Un "Pasarriendas" romano de Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)</i>	225

Ana I. Viñé Escartín, Purificación Rubio Carrasco, Luis Iglesias del Castillo, Mónica Salvador Velasco y Ana M ^a Martín Arija: <i>2^a Campaña de excavación en la necrópolis tardorromana de Vadillo de la Guareña</i>	235
Ana M ^a Martín Arija y Hortensia Larrén Izquierdo: <i>Seguimiento arqueológico en el atrio de la Catedral de Zamora</i>	255
Mónica Salvador Velasco, Purificación Rubio Carrasco, Ana I. Viñé Martín, Ana M ^a Martín Arija y Luis Iglesias del Castillo: <i>Excavación arqueológica en Cl. Rúa de los Notarios, 6 (Zamora)</i>	269
Purificación Rubio Carrasco, Mónica Salvador Velasco, Ana I. Viñé Escartín, Ana M ^a Martín Arija y Luis Iglesias del Castillo: <i>Excavación arqueológica en Cl. San Torcuato-San Vicente. Zamora</i>	287
Ana I. Viñé Martín, Ana M ^a Martín Arija, Mónica Salvador Velasco, Luis Iglesias del Castillo, Purificación Rubio Carrasco: <i>Excavación arqueológica en la iglesia de S. Nicolás de Bari en Villalpando</i>	303
Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Contreras, Miguel Ángel Martín Carbajo, Jesús Carlos Misiego Tejeda, Francisco Javier Pérez Rodríguez: <i>Sondeos arqueológicos en el entorno de la iglesia de San Martín de Castañeda (Galende, Zamora)</i>	315
Luis A. Grau y Fernando Regueras: <i>Bronces romanos de Benavente y sus tierras</i>	325
AGRICULTURA	345
M ^a de los Ángeles Martín Ferrero: <i>Comunitarismo agrario en Sacyago. El ejemplo de Badilla</i>	347
ARTE	363
Rosa Martín Vaquero: <i>La platería en las parroquias zamoranas de Casaseca de Campeán y Villanueva de Campeán</i>	365
Inocencio Cadiñanos Bardecí: <i>La Puebla de Sanabria y sus fortificaciones</i>	389
Luis A. Grau Lobo: <i>Patrimonio histórico-artístico en torno al lago de Sanabria. El Monasterio de San Martín de Castañeda</i>	405
Víctor Polo Sánchez: <i>Significado y entidad de los petroglifos o insculturas, espirales y laberintos, grabados al aire libre, del arte rupestre del noroeste peninsular</i>	431

Fernando Regueras Grande: <i>Una copia del entierro de Ticiano en el antiguo Hospital dela Piedad. Benavente</i>	451
José Ángel Rivera de las Heras: <i>El frontal pétreo de San Ildefonso. Zamora</i>	477
ENSAYO	493
Ramón Cermeño Mesonero: <i>Ante el V Centenario de J. L. Vives (1492-1992)</i>	495
GEOLOGÍA	503
M. F. Andrés Sánchez, J. L. Fernández Turil, L. M. Hernández González, A. López Soler y J. Querol Carceller: <i>Geoquímica y Salud. Anomalías geoquímicas del área de Ferreras de Arriba (Zamora) y su posible relación con la sanidad local</i>	505
Jesús Martín Gil, Francisco J. Martín Gil: <i>Estudio sobre la piedra de construcción de la Catedral de Zamora</i>	539
HISTORIA	571
Enrique Fernández Prieto: <i>Los escribanos de número de Zamora</i> .	573
Francisco Javier Lorenzo Pinar: <i>Ordenanzas municipales de Vezdemarbán y Villavendimio (1574)</i>	587
Antonio Matilla Tascón: <i>Un toresano ilustre: el corregidor de Madrid, don Juan de Deza (1497 a 1499)</i>	629
M ^a Luisa Bueno Domínguez: <i>Amor legítimo y clandestino en la Zamora delos siglos XII-XIV</i>	637
Carlos Domínguez Herrero: <i>Zamora, 901. La "Jornada del Foso"</i>	657
Tomás Puñal Fernández: <i>Zamora, una encomienda sanjuanista en la Castilla Medieval</i>	693
LITERATURA	701
Pedro Crespo Refoyo: <i>Benavente, Toro y Zamora en el Cancionero de Baena</i> "	703
Pedro Crespo Refoyo: <i>El arcediano de Toro, trovador de cancionero</i>	723
PEDAGOGÍA	753
Juan José Bueno Aguilar: <i>El lenguaje funcional de los niños de 3 a 10 años</i>	755

SOCIOLOGÍA 783

José Manuel del Barrio Aliste: *Una reflexión acerca de la escuela en el medio rural desde una visión sociológica* 785

ZOOLOGÍA 799

Jesús María García Zorrilla: *El zooplacton del lago de Sanabria ..* 801

José Ignacio Regueras Grande: *Datos sobre la cigüeña blanca en la provincia de Zamora* 871

Antonio Palacios: *Inventario de las colonias de ardeidas de la provincia de Zamora* 881

TEXTOS Y DOCUMENTOS

Antonio Matilla Tascón: *Dos testamentos y unas capitulaciones de nobles zamoranos* 903

Pedro García Álvarez: *Españoles en Filipinas a comienzos del siglo XVII. Diario de la guerra de pacificación de negritos e indios zambales* 919

MEMORIA Y ACTIVIDADES

Memoria año 1991 933

ARTÍCULOS

LA PUEBLA DE SANABRIA Y SUS FORTIFICACIONES

INOCENCIO CADIÑANOS BARDECI

I. LA PUEBLA DE SANABRIA CENTRO ESTRATÉGICO Y DE COMUNICACIONES

Se encuentra emplazada la Puebla en un punto privilegiado del noroeste español “por estar en el paso, camino y vereda real que va de Castilla para el reino de Galicia y pasar por él todos los pescados, vastimentos y ganados que venían de Galicia a estos reinos... comerciantes con lienzos y otras mercaderías... y muleros que de un reino a otro pasaban”, como recuerda cierto informe de 1571. Allí se cruza con el ramal que se dirige a Portugal, camino de Braganza. El comercio con este último reino no sólo fue activo sino que consta que se practicó, incluso, con lugares alejados como nos lo recuerda cierto jesuita, en 1641, cuando escribía que los vecinos de Moimenta eran casi todos judíos “y así habían traído todo el trato y comercio de aquel país y por consiguiente chupaban toda la hacienda de los tristes gallegos y senabreses”.

El mismo camino que enlazaba el norte de Castilla, a través de Benavente, con los puertos de Galicia, hizo también de vía hacia Santiago. Así lo atestigua la existencia a comienzos del siglo XVI de “un hospital donde ocurrían muchos peregrinos, el que a causa de su mucha pobreza, padecía algunas faltas...”.

Su privilegiado emplazamiento en un alto recodo arropado por la confluencia de los ríos Tera y Castro, convirtió a la Puebla en un punto estratégico de primer orden a través de los siglos. Esto explica el que en 1492 se informe a los RR. CC. que, junto con Saelices, fueran considerados “dos puertos muy principales”. Con Felipe II se convirtió en aduana de puerto seco en el que se cobraba lo gravado a las mercancías descargadas en Vigo. Y así fue hasta que en 1779 era extinguida “por inútil”.

Pero también la Puebla tenía su propia actividad comercial. Con facultad real, y de inmemorial tiempo, celebraba una feria el primer sábado de cada mes consistente en la venta de lienzos y otros productos “donde los naturales concurren a la venta de sus telas con que se mantiene el país...”. Y ello con el privilegio de no pagar nada, salvo si la mercancía procedía de fuera. Con ocasión de las guerras habidas con Portugal a fines del si-

glo XVII, fue trasladada dicha feria al arrabal, por tratarse de una plaza importante de armas. Se obtuvo permiso para que continuase allí sin que pudiese haber otra en un contorno de 6,8 y aún 10 leguas. Pero, poco después (principios del siglo XVIII), volvió a la plaza del pueblo “por ser muy capaz y a propósito para el tráfico y que en dicha villa se aseguran los derechos reales por ser plaza de armas cercada de muralla y cerrarse todas las noches sus puertas”. En cambio, en el arrabal se cometían “muchos y contínuos fraudes... por estar havierto y no tener el resguardo y defensa que se necesita para evitarlos”. Todo lo dicho no hace más que corroborar la nueva finalidad que los muros de nuestras ciudades adquieren desde el siglo XVIII, que será controlar el pago de portazgos, fieltos y otras contribuciones de tipo mercantil, de lo que buena muestra son los de la Puebla de Sanabria ⁽¹⁾.

II. LA PUEBLA, LUGAR DE SEÑORÍO

1. Las más antiguas noticias:

Fernández Duro identifica “Sanabria” con la Puebla de Sanabria. Con el primero de estos nombres aparece citada en la segunda mitad del siglo VI. El tumbo de Castañeda asegura que en el siglo X la ciudad de Sanabria era suya, aunque los derechos del monasterio en su tierra eran anteriores.

Como es sabido, Alfonso IX le concedería fuero en 1220 “para que la puebla nueva reciba acrecimiento”.

A mediados del siglo XIV, Juan Alfonso de Alburquerque dejaba nuestro pueblo en usufructo a su mujer. Pocos años después (1367) el rey don Pedro donaba al conde Fernando de Castro la villa de Cedeira “por razon que yo havia dado y fecho merced a vos el conde don Fernando, señor de Castro, de la Puebla de Sanabria, con su alfoz y con los freyres y con el monesterio de San Martin e con todas las rentas e pechos e derechos y con la justicia y juredicion y señorío... e por quanto yo agora fiz merced dello a Men Rodriguez de Senabria, por quanto el dicho Men Rodriguez es natural desa comarca” ⁽²⁾.

2. Los Losada:

Como en tantos otros casos, el asesinato de Pedro I acarreará el cam-

(1) A.H.N. Cons. legs. 5.967 y 5.918.

(2) Col. Salazar y Castro: M-48, fol. 98 y B.N.: Ms. 13.875, fol. 209 v.

bio de propiedad de la Puebla. En efecto, en 1388 Juan I, en reconocimiento y “por vos fazer bien y merced (a Alvar Vázquez de Losada y a los hijos legítimos de su hermano Martín Alfonso de Losada) por muchos y leales servicios que fecistes al Rey don Enrique nuestro padre... damos vos en donaçion pura, perpetua e non revocable, la Puebla de Sanabria, segun suele andar desde la Despedrada... e segun que les pertenece... a los dichos lugares de la Puebla de Sanabria, con toda su tierra. Otrosi con toda tierra de Caruallada segun que suele andar con todos sus terminos, con todos los vasallos christianos, iudios y moros... con todos sus terminos e con todos los pechos e derechos ansi como portazgos e servicios... fornos e molinos... con los dichos lugares de la Puebla de Sanabria... con condicion que sea todo de mayorazgo” (3).

3. Los condes de Benavente:

El fundador de la Casa es Juan Alfonso Pimentel, que recibe Benavente en 1398. Lento y seguro se enriqueció el linaje. Su alianza, primero con don Alvaro de Luna, luego su oposición y participación en las intrigas y guerras civiles del reinado de Enrique IV, permitieron a los condes el extender sus posesiones hacia Tierra de Campos y Galicia. Y como enlace entre ambas regiones, la Puebla de Sanabria, cuyo interés se acrecentaba por el deseo de convertirla en base de recuperación del señorío de la villa portuguesa de Braganza. Los condes se convertirán pronto en “vna de las prinçipales casas de Castilla en renta y vasallos... una de las mayores y de más renta e fuerças de las de Castilla y que más juntos tiene sus vasallos”. Efectivamente, su renta alcanzaba los 60.000 ducados y tan sólo en Galicia tenía unas 20 fortalezas y cerca de 22.000 vasallos.

Las guerras civiles de tiempos de Juan II y Enrique IV vuelven a alterar la situación jurídica de la Puebla. En 1451 Mayor de Porras, como tutora de su hija Marina de Losada (descendiente de Alvar Vázquez de Losada) vendió a Alonso Pimentel “e dio en troque e cambio e permutaçion la meytad de la villa de la Puebla de Sanabria con toda su tierra... con todos sus vasallos, cristianos e judios e moros... con el señorío e jurediçion de la dicha meytad de la Puebla”, por 60.000 maravedís, 40.000 de ellos de juro de heredad situados en la renta del vino de la ciudad de Zamora (4). Antes de tomar posesión el conde tuvo que jurar que guardaría a los vecinos sus usos, costumbres y franquezas, “y lançolos fuera de

(3) B.N.: Ms. 11.776.

(4) A.H.N.: Osuna, carp. 61 y leg. 489.

la dicha villa... e cerro las puertas de la dicha villa y çerrolas con la llaue dellas... e despues de çerradas las abrio y... luego se asento en la plaça de la dicha villa, donde se suelen librar los pleitos”.

La otra mitad de la Puebla iría a pasar, también, pronto a poder de los condes como consecuencia de la guerra civil, primero durante el reinado de Enrique IV y después durante los RR.CC. Entre otros motivos porque la otra rama de los Losada tuvo la mala suerte de encontrarse siempre de parte del perdedor.

En 1465 Alfonso (XII) daba al conde don Rodrigo la mitad de la Puebla, que era de Diego de Losada, partidario de su hermano don Enrique. Lo mismo hacía con el resto de sus bienes ⁽⁵⁾. Como consecuencia de la inmediata muerte del pretendiente, tal donación no tuvo efecto.

Una década más tarde les eran confiscados sus bienes a García y Diego de Losada por haber seguido al rey de Portugal “en el zercro y sitio sobre la villa de Cantalapedra en el Campo Sagrado, dejando a dicho rey su señor”. Los RR. CC. harían merced de ellos a Rodrigo Alfonso Pimentel con lo que éste reuniría en sus manos toda la propiedad sobre la Puebla de Sanabria (año 1479). Pero, como consecuencia de la paz firmada con Portugal, al año siguiente anulaban la donación devolviendo sus bienes a los antiguos dueños.

Ante las disputas suscitadas entre el conde y los Losada sobre la propiedad del lugar, en 1489 se avenía el primero con Leonor de Melgar (viuda de Diego) sobre sus derechos en la Puebla. El precio pagado por el conde fue su hacienda de Montamarta, más 120.000 maravedís.

Cierto documento del siglo XVIII reconocía que pertenecían al conde las alcabalas, el portazgo (que rendía anualmente 100.000 maravedís) y “tiene el señor en la dicha villa de la Puebla de Senabria una fortaleza mui buena y el rio que pasa junto a la villa y pesca de el... es de probeer el señor conde la thenencia de la dicha fortaleza y la justicia y gobernacion de la dicha villa... y su tierra y... tiene su señoria unas paneras buenas en la dicha villa... en la plaza de ella donde coje el pan de renta”. Además, llevaba las penas y cobraba de cada vecino doce maravedís anualmente en concepto de monera forera ⁽⁶⁾.

III. EL SISTEMA DEFENSIVO DEL PUEBLO

1. El primitivo castillo:

La “Urbs Sanabria” es citada en el siglo X como cabeza de territorio.

(5) Idem: Osuna, carp. 61.

(6) Idem: Osuna, leg. 490.

Las tenencias eran administraciones locales ejercidas desde un castillo. Esto presupone la existencia de una fortaleza en la Puebla, al menos desde 1132 en que por primera vez aparecen como tenentes Ponce y Xemeno Fernandizi. De 1158 a 1161 lo fue Ponce de Cabrera. En este último año también aparece ocupando el cargo Rodrigo Pérez de Sanabria y de 1164 a 1169 se ocupa de la administración y alcaldía Fernando Ponce, hijo de la condesa Sancha Ponce. En 1171 cierto documento nos recuerda que era “mandante Senabria comite Pontius et cometisa Maria Fernandiz”. Y, finalmente, en 1188 aparece “Fernandus Aldefonsus tenens Senabria”.

Dice Madoz que a un cuarto de legua, sobre una alta roca, se ven los restos de un castillo y plaza de armas, en donde se han encontrado diversos restos. Posiblemente habría que identificarle con este primer castillo. La permanencia actual del topónimo “El alto del Castro” parece confirmarlo.

En Castilla (y paralelamente, también, en el reino de León), Alfonso VIII transformó las tenencias en merindades. Con ello la administración desde los enriscados castillos pasa a serlo desde nuevos núcleos repoblados, mejor situados, aunque también defendidos con fortalezas. Para garantizar su repoblación y la pacífica celebración de sus mercados son cercados, incluso, con murallas. Es muy probable que esto mismo ocurriera con la “puebla nueva” de 1220. Al menos así podría deducirse de su fuero. Mientras que en su punto 7 se les libra a los vecinos de castellaje, en el 34 se ordena que “todos vengán adobar el castillo cuando fueren llamados” aunque en contrapartida “non paguen portazgo de las cosas que vendieren e compraren”.

2. La nueva fortaleza levantada por los condes de Benavente:

El castillo actual fue comenzado a mediados del siglo XV y no sería finalizado hasta bien entrado el siglo siguiente.

Es muy probable que la nueva fortaleza fuera iniciada por Alonso Pimentel pues así parece deducirse de su testamento de 1455: “Ytem mando al dicho mi fixo don Juan la meitad de la villa de la Puebla de Sanabria con su tierra e señorio e xuredicion segun que la io compre con la fortaleza que io aora fago” (7).

Las obras fueron lentas o se suspendieron durante unas décadas. Pero, hacia 1480, Rodrigo Alonso Pimentel reanudaba los trabajos como nos lo recuerda cierto testigo: “hasta que se edifico e labro la fortaleza de la

(7) Idem: Cons. leg. 37.741.

Puebla de Senabria, que puede aver treynta años poco mas o menos (habla hacia el año 1510), para ayuda de labrar y hedeficar el dicho señor conde don Rodrigo mando echar (al pueblo de Figueruela) un tributo de ocho cargas de çenteno en cada un año e diez perdiçes para la dicha fortaleza”. Por supuesto que también se exigió dicho impuesto a todos los lugares de la jurisdicción “para ayuda de hazer la fortaleza e torre de la Puebla” y así lo reconocía el propio concejo local que era “para ayuda del gasto de la fortaleza que en dicho tiempo se facia” (8).

Quizá completaran la obra sus sucesores. Cuando Alonso Pimentel y Ana de Velasco formaban mayorazgo para su hijo Antonio, en 1518, recuerdan que “durante nuestro matrimonio abemos labrado, reedificado de nuebo y mexorado en casas fuertes e llanas”. Unos años antes (1506) este mismo matrimonio había acogido en el castillo con grandes fiestas a las nuevos monarcas, Juana la Loca y Felipe el Hermoso.

Pero la contribución para la Puebla fue pesada y por ello en 1530 Alonso Pimentel concedía a la villa “que fuese franca y ningún vecino de ella para siempre jamás, ni forastero, no pagasen alcabala de lo que allí vendieren y a todos los lugares de la décima parte de las alcabalas”. A pesar de todo, consta que a mediados del mismo siglo eran cobradas ciertas gabelas en concepto de castellaje “e quando las escogían agraviaban algunas veces las personas que trayan a vender las mercadurías porque les tomavan y escogían las pieças... por raçón de la fortaleza” (9).

En 1508 Martín de Yebra, alcaide por Alonso Pimentel, recibía “la vuestra casa y fortaleza de la villa de la Puebla de Sanabria para que yo fuese vuestro alcayde e tenedor della de la qual yo estoy entregada y apoderado asi de lo alto como de lo baxo della... de sus pertrechos y bastimentos” y hacía pleito homenaje en manos de Lope Ruiz. Antes (año 1504) había hecho otro tanto el alcaide Vasco de Puga (10).

La fortaleza sufrió un constante deterioro durante las guerras con Portugal. Así, en 1647 el maestre de campo que ocupaba en nombre del rey dicho castillo informaba que “el castillo y fortaleza es del estado de Benavente del cual se a caydo y arruynado un quarto que es uno de los más principales de la dicha casa y fortaleza del castillo y es preciso que de las rentas del estado de Benavente se vuelva a lebantar y a reparar por ser el más principal y donde se recogían las municiones de paja, çebada y trigo para los socorros de los soldados y gente de la plaza”. Y el escribano local

(8) Idem: Osuna, leg. 463/2.

(9) Idem: Osuna, leg. 469/1.

(10) Idem: Osuna, leg. 489/1.

añadía que “si no se acude con cuidado al reparo ya dicho del, se arruynara todo el dicho castillo con las aguas y no abrá parte cómoda a donde poder recoger dichas municiones además del daño grande que se sigue a la demás vivienda del dicho castillo que será de mucha cantidad y estimación”.

Como consecuencia de la paz firmada con Portugal, en 1716 el conde tomaba posesión del castillo. Pero el deterioro continuó. En 1738 era destruido el horno del castillo destinado ahora para meter un rebaño de carneros y cabras en vez de emplearse “para arbitrio de la guarnición” (11).

La guerra de Independencia le da el golpe de gracia. En 1809 se decía que su recinto era una simple muralla y “mal entretenido”.

En 1887 pasaba a propiedad del Ayuntamiento quien ha comenzado su restauración.

El castillo ocupa el lienzo este del más primitivo recinto amurallado de la Puebla. Sus más recios y mejor conservados cubos dan al puente, defendiendo su paso. Fue, sin duda, una de sus principales misiones a través de los siglos.

La fortaleza se desarrolla en un espacio rectangular, con una serie de compartimentos al este. En su centro otro recinto cuadrado, bastante más alto, llamado “El Macho”, posee adosado un cubo a oriente. La torre está distribuida en varios pisos, el inferior y central cubiertos de bóvedas. Numerosos balcones sobre repisas y ménsulas recuerdan a los de la torre del Caracol de Benavente. El adarve exterior sobresale ligeramente y los vanos, muy numerosos especialmente a oriente, son todos adintelados y de mal gusto, quizá abiertos tardíamente.

Las torres redondas de los lienzos son todas interiormente cuadradas. Están desigualmente distribuidas. En el ángulo del suroeste en vez de una torre circular avanza una que es cuadrada. El ingreso al castillo se encuentra al norte entre dos fuertes cubos y en forma de zig-zag, a la manera musulmana. Los escudos de Rodrigo Alonso Pimentel y María Pacheco corroboran su autoría, como arriba se indicó. En toda la fortaleza los arcos de medio punto alternan con los escarzanos.

Toda la obra es de sillería de granito, apoyada en una base pizarrosa. En los sillares abundan las marcas de cantero.

(11) Idem: Osuna, leg. 489/2.

3. Las murallas y su evolución:

En la Puebla han existido dos recintos defensivos. El primero y más pequeño, el que protegía el caserío cercano al castillo. El segundo comprendió casi toda la meseta, hasta sus rebordes, en la que se extiende el pueblo. Este último sería completado posteriormente en sus extremos (y algún otro punto exterior) con avances abaluartados.

A mediados del siglo XV ya debía de estar construido en buena parte el primer cinturón de murallas. Así se deduce de la toma de posesión por el conde de 1451: “çerro las puertas de la dicha villa y çerrolas con la llaue dellas... e despues de çerradas las abrio...”. Y doña María Pacheco nos recuerda que durante su matrimonio con Rodrigo Alonso Pimentel fueron concluidas ya que ambos “ansi mismo... çercaron la villa”.

Además de su evidente fin defensivo, también empujó a su construcción el deseo de un eficaz control fiscal y contributivo. En cierto pleito de comienzos del siglo XVI, el conde demostró que estaba en pacífica costumbre de cobrar el portazgo de la villa. Una larga relación de productos fijaba a mediados de siglo dicha contribución (*Véase Apéndice*). Pocos años después se quejaban los comerciantes que se dirigían a Portugal, de que también a ellos se les obligaba a pagar. Ya se señaló cómo Felipe II emplazó allí una de las aduanas del puerto seco. En 1562 consta que el arrendamiento del portazgo estaba en 146.000 maravedís. Como las gabelas eran pesadas, a fines de dicho siglo los comerciantes prefirieron desviarse por el “camino francés”, en perjuicio de la Puebla.

El recinto fortificado formaba un semicírculo cuyos extremos enlazaban con el largo muro, casi recto, que defendía el oriente. El análisis del plano de 1722 demuestra que poseía diversas torres circulares y otras cuadradas que en el siglo XVII serían enmascaradas entre las defensas abaluartadas. En 1739 se decía que estos muros eran de piedra y barro. Al sur destacaba la puerta que comunicaba el barrio alto del pueblo con el bajo.

En 1640 Portugal pretendía sacudirse el yugo de los Austrias. La guerra fue larga. Durante los últimos años de Felipe IV la lucha sería enconada y alcanzó de pleno a la zona de la Puebla de Sanabria. Hacia estos años (1660 al 65) habría que fechar la construcción del segundo recinto. Aunque tampoco resultaría descabellado datarlo inmediatamente después de iniciada la sublevación, pues consta que en 1642 la Puebla era gobierno militar y desde ella se escarmentó a los portugueses haciendo una entrada hasta Braganza con 1.500 hombres y que, con tal ocasión, había sido fortificada.

A comienzos del siglo XVIII la Puebla recobra su pasado valor estratégico. En 1710, aprovechando los apuros del ejército de Felipe V, los portugueses se apoderan de ella. Pero es recuperada a comienzos del año 1716. De 1722 es el primer plano que conservamos de las murallas de la Puebla. Dos años después Juan Bautista Mac. Evan trazaba otro con indicación de las obras necesarias para reparar las partes que se habían deteriorado ⁽¹²⁾.

Hacia 1730 fueron levantadas las Casas de Ayuntamiento ⁽¹³⁾. Diez años después se solicitaba del Rey que los arbitrios concedidos con tal ocasión fueran prorrogados, destinados en adelante a introducir la antigua fuente en la Plaza Mayor pues por haberla destruido los portugueses se hallaba fuera. Era una obra completamente necesaria no sólo por ser única sino, sobre todo, porque la guarnición de la Puebla era crecida y “deviéndose cerrarse las puertas al anochecer, según ordenanza”, impedía el abastecimiento de agua a vecinos y soldados ⁽¹⁴⁾. Así se hizo.

A fines del siglo XVIII, Tomás López nos recuerda que la Puebla estaba poblada por unos 400 vecinos y que, por ser plaza fuerte, estaba amurallada. “Al medio día... tiene unas puertas llamadas las de Galicia, al norte otra con el nombre de Sanabria e inmediato a estas un puente levadizo y por el oriente las puertas que dicen de San Francisco. Junto a las puertas que llaman de Galicia, muy inmediato ai un baluarte que aquí llaman el fuerte, con foso y contrafoso, buenas murallas con disposición para cañones, buenas puertas y de como de 150 varas en quadro y en el medio una casa mui bien pertrechada”.

Con ocasión de la guerra de Independencia, Soult y Massena intentaron ocupar la Puebla. Durante las guerras carlistas el general Morillo (de origen zamorano) defendió la provincia tomando como bases la Puebla y Benavente. Con tal ocasión volvieron a ser reparadas las murallas. Pero sería la última ocasión. A través de los diversos planos que conservamos, pasando por el trazado por Coello hasta la actualidad, podemos seguir con

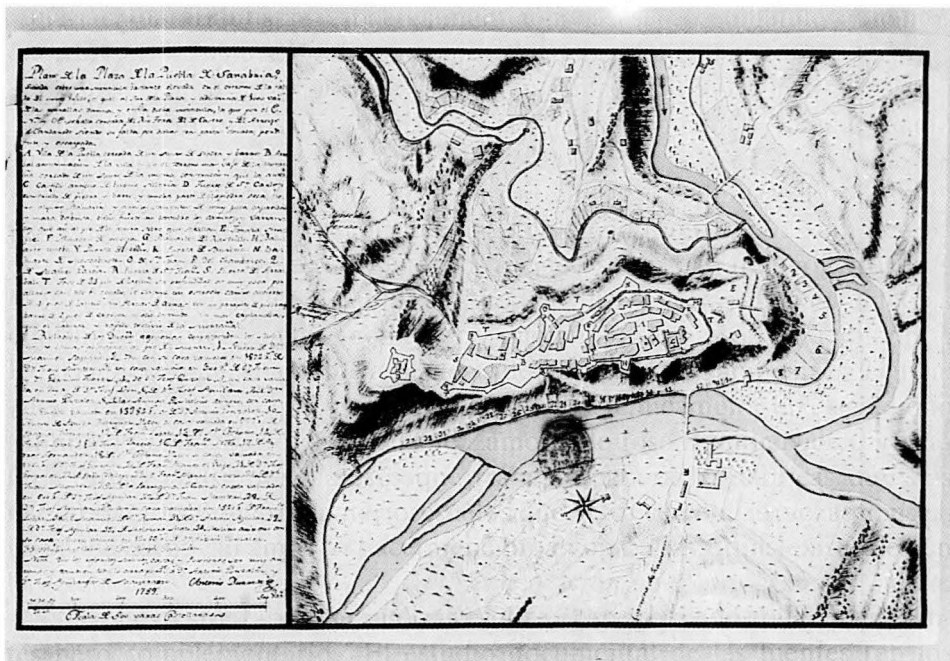
(12) Simancas M.P. y D. VII-195. G.M., leg. 2.987. También pueden consultarse los legajos 3.285, 3.286, 3.392 y 3.296.

Servicio Histórico Militar: 017-360.

(13) Las Casas Consistoriales han sido consideradas como del siglo XVI. Según esta documentación hay que datarlas en la primera mitad del siglo XVIII.

(14) A.H.N.: Cons. leg. 5.918.

detalle y con dolor el rápido proceso de deterioro que han sufrido hasta su casi completa desaparición ⁽¹⁵⁾.



Antonio Durante: Plano de la plaza de la Puebla, año 1789.

(15) *Servicio Geográfico del Ejército:*

Partie du plan de la ville de la Puebla de Sanabria, vue de cotté du Portugal. (Anónimo) (año 1727).

Plano de la Puebla de Sanabria, por Antonio Gaver (año 1752).

Plano de la Puebla de Sanabria, (Anónimo) (hacia 1760).

Plano del Reducto que debe sustituir al pequeño e inútil fuerte que existe, etc., por Juan María Zermeno (año 1766).

Plano de la plaza de la Puebla de Sanabria y sus cercanías, por Manuel Cavallero y Zamorategui (año 1800).

Plano topográfico de la plaza de Puebla de Sanabria, por Rafael Medina (hacia 1838).

Vista de la Puebla de Sanabria, por Francisco Garbajo (hacia 1850).

Puebla de Sanabria, por V.A. de O. (hacia 1865).

Servicio Histórico Militar:

Plano de la Puebla de Sanabria y sus cercanías, por Manuel Caballero y Zamorategui (año 1800).

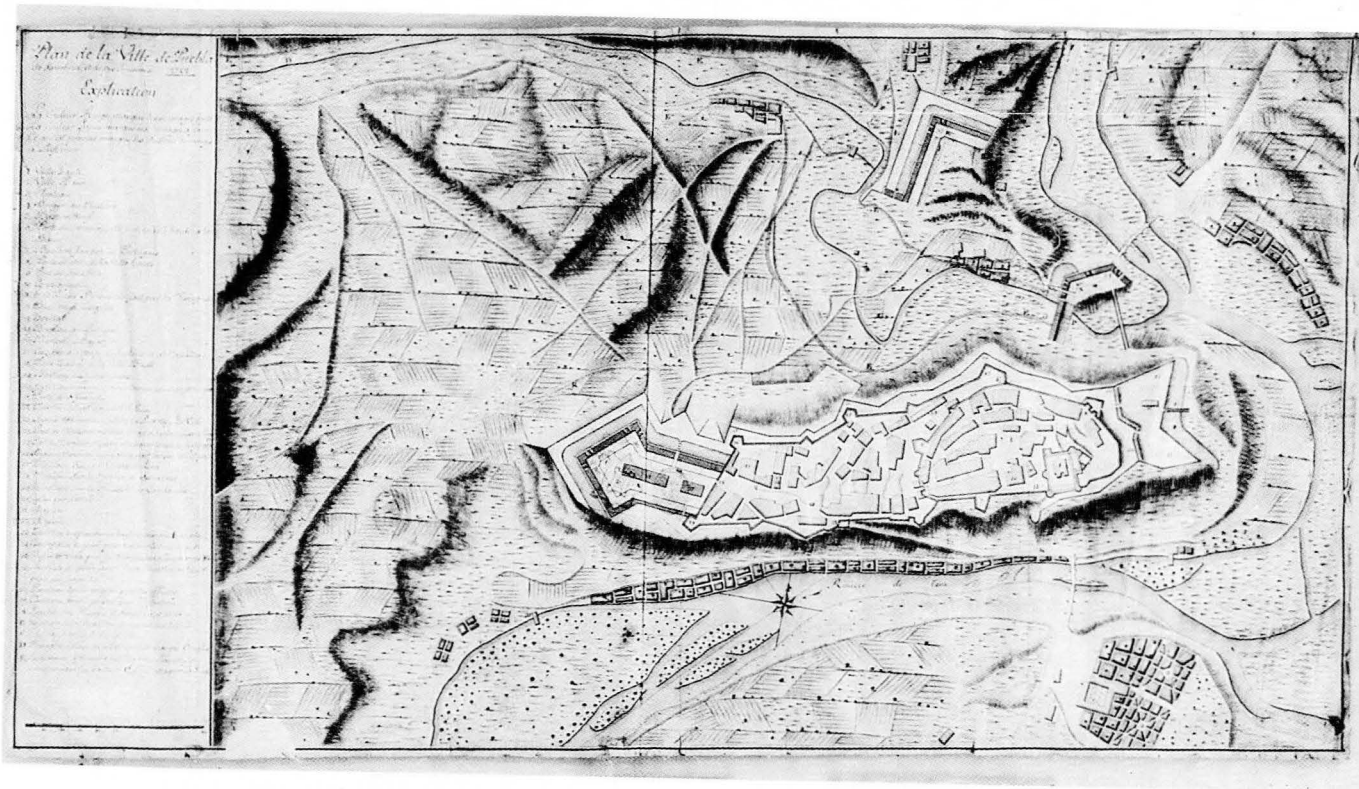
Plano de la Puebla de Sanabria (Anónimo) (año 1867).

Plano de la Puebla de Sanabria y sus inmediaciones (año 1852).

Plano de la Puebla de Sanabria y sus inmediaciones (Anónimo) (año 1847).

APÉNDICE**Portazgo pagado a mediados del siglo XVI**

- De cada carga de ollas tres maravedís de bestia mayor e tres maravedís de menor tanto de mayor como de menor.
- De cada carga de vidriado que no se acuerda lo que llevaba.
- De cada carga de vidro(*sic*) de bestia mayor doze maravedís y de menor seys maravedís.
- De cada carga de ajos tres maravedís.
- De cada carga de rayas tres blancas.
- De cada carga de pardas a tres blancas.
- De cada carga de toçinos doze maravedís de bestia mayor y de menor seys maravedís.
- De cada carga de hierro quatro maravedís de bestia mayor y quatro de bestia menor tanto de vna como de otra.
- De cada carga de fruta de qualquier que sea tres blancas de cada bestia mayor e menor y sy es bestia portuguesa cargada çinco maravedís de bestia mayor e çinco blancas de bestia menor.
- De cada carga de herraje quatro maravedís de bestia mayor e quatro maravedís de bestia menor.
- De cada carga de vino tres blancas ansy de bestia mayor como de menor y sy es bestia portuguesa como lo a declarado.
- De qualquier carga de caça y huevos que de la caça no se acuerda y que de los huevos vio que se llevaba a tres blancas.
- De cada carga de sal tres blancas y sy es portuguesa çinco maravedís de bestia mayor y çinco blancas de bestia menor.
- De cada carga de rejas quatro maravedís any de bestia mayor como de menor.
- De cada carga de calderos quatro maravedís.
- De cada carga de vinagre tres blancas y sy es bestia portuguesa como lo a dicho.
- De lino en rama doze maravedís de bestia mayor y seys de bestia menor.

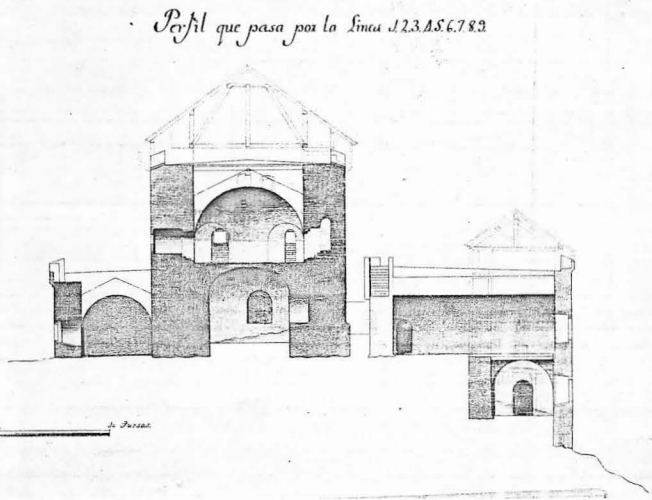
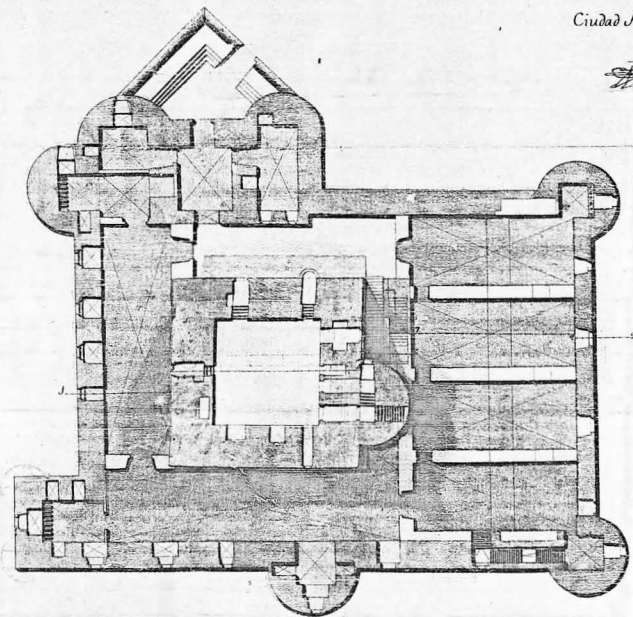


Plano de la Puebla de Sanabria y sus alrededores, trazado en 1722.

Plano del Castillo de la Puebla de Sanabria en el que se proponen Luarteles para la Tropa, Almazenes de Polvoza y de Pótrechos de Artilleria en el Macho ó Torre de su centro, y debajo de las Bovedas que miran al Rio que tambien se destina para la Tropa, puede servir para Almacen de Vivieres y en este caso se condenara la Escalera A abriendo puerta donde se señala B ventana ~ afín de quitar la comunicacion con los Luarteles.

Ciudad Rodrigo 10 de Julio de 1766.

Juan María Zermeño
82



Plano del castillo de la Puebla, trazado por Juan María Zermeño en 1766.

Plano de la plaza de la Puebla con el proyecto para su defensa, trazado por Juan María Zermelo en 1766.



